

GUÍA DOCENTE
PRODUCCION AUDIOVISUAL: CINE

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CURSO 2020-21

Fecha de publicación: 02-08-2020

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

NOTA IMPORTANTE SOBRE EL MODELO FORMATIVO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021
<p>El Protocolo de adaptación de la docencia ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado por el Consejo de Gobierno, establece el marco en el que deberá desarrollarse la actividad académica en el curso 2020-2021, de manera transitoria, mientras estén vigentes estas excepcionales condiciones.</p> <p>A tal efecto, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realicen considerarán la clase como el espacio de interacción entre docentes y estudiantes que se produce en entornos tanto físicos como virtuales y que facilitan un modelo de trabajo continuado y de relación constante entre el docente de la asignatura y los estudiantes de un grupo tanto a través de actividades síncronas como asíncronas.</p> <p>Con la finalidad de poder responder de manera ágil a los cambios de situación que la evolución de las condiciones sanitarias pudiera requerir, bien para regresar a un modelo totalmente presencial como para atender a la necesidad de realizar toda la actividad a distancia ante un agravamiento de la situación, esta Guía docente detalla, a nivel de asignatura, cómo se aplicará el plan de contingencia de la Universidad en el caso de que ello fuese necesario. Para ello, en los apartados de Metodología y Plan de trabajo, y en Métodos de evaluación, se especifica la adaptación que se llevará a cabo de estos elementos curriculares en el caso de que la situación lo requiera.</p>

II.-Presentación
<p>En la asignatura de Producción Cine el alumno adquirirá los conocimientos básicos para desarrollar, gestionar, presupuestar y promocionar un proyecto cinematográfico desde el embrión de la idea hasta su distribución comercial.</p> <p>Para el desarrollo de la asignatura es indispensable una serie de conocimientos básicos adquiridos previamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Conocimientos sobre los principios básicos de escritura y estructura de guión, para desarrollar una correcta estrategia de planificación y gestión del proyecto audiovisual. •Manejo del paquete básico de Office con especial atención a Excell para la elaboración de presupuestos. •Conocimiento sobre la estructura del sector cinematográfico y de la actualidad del mismo que nos permite hacer un análisis inteligente y creativo del sector. <p>Los objetivos específicos que se plantean en el desarrollo de esta asignatura son:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Conocimiento de los aspectos principales de la producción en España. •Capacidad de presupuestar un proyecto audiovisual y conocer sus fuentes financiación •Aprender la manera de presentar un proyecto audiovisual para subvenciones o financieros. •Fomentar la creatividad y diferenciación en la presentación de proyectos. <p>Enfrentarse a presentaciones orales consiguiendo diferenciarse y atraer la atención de los oyentes (pitching).</p>

III.-Competencias
Competencias Generales

CG02. Capacidad para la utilización de las técnicas y procesos en la organización de la producción multimedia
CG05. Capacidad y habilidad para planificar y gestionar, en la producción cinematográfica
CG08. Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y recursos técnicos o humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual
CG17. Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales
CG19. Capacidad para aplicar técnicas y procesos de producción en la organización de eventos culturales

Competencias Específicas

CE01. Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional
CE05. Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza
CE08. Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas
CE09. Creatividad
CE10. Capacidad de adaptación a los cambios
CE11. Práctica sistemática de autoevaluación, crítica de resultados
CE12. Orden y método
CE14. Toma de decisiones

IV.-Contenido		
IV.A.-Temario de la asignatura		
Bloque temático	Tema	Apartados
1. Conceptos básicos de la producción cinematográfica	Tema 1. El equipo de producción	Definición de los principales equipos que intervienen en una producción cinematográfica.
	Tema 2. El plan de producción	Desglose Localizaciones Autorizaciones, permisos, seguros y contratos. El plan de trabajo. El presupuesto.
2. Factores principales en la producción cinematográfica	Tema 1. Fuentes de financiación.	Financiación nacional Financiación internacional: programa MEDIA, IBERMEDIA y EUROIMAGES.
	Tema 2. Fuentes de amortización	Amortización de las películas en taquilla y otras fórmulas de amortización
	Tema 3. Ventanas de explotación	Aproximación a la cadena de valor del producto cinematográfico y sus principales aspectos contractuales
3. Lanzamiento del producto cinematográfico	Tema 1. Principales estrategias de distribución y promoción cinematográfica	La distribución en España: desde los <i>sleepers</i> a <i>blockbuster</i> . Etapas y características de cada una de las fases de promoción de la película
	Tema 2. Los medios y herramientas de promoción cinematográficas	Análisis de las herramientas directas e indirectas de promoción y los principales medios de comunicación.
	Tema 3. El <i>pitching</i>	Conocimientos de estrategias para presentación y venta de proyectos cinematográficos.

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	desglose
Prácticas / Resolución de ejercicios	plan de trabajo
Prácticas / Resolución de ejercicios	presupuesto
Prácticas / Resolución de ejercicios	Package de película



Prácticas / Resolución de ejercicios

Pitch

V.-Tiempo de Trabajo	
Clases teóricas	30
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	10
Realización de pruebas	10
Tutorías académicas	14
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	4
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	60
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del estudiante	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
[AP] Actividad formativa presencial [AD] Actividad formativa a distancia [PC] Adaptación de la actividad según Plan de contingencia		
Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 5	Desglose de guión. Actividad formativa a distancia a través de TEAMS
Prácticas	Semana 6 a Semana 9	Plan de trabajo de un guión. Actividad formativa a distancia a través de TEAMS.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 2	Presentación y acercamiento a los principios básicos de la asignatura. Actividad formativa a distancia a través de campus virtual
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 3	Conceptos básicos de la producción: equipo y fases. Actividad formativa a distancia a través de campus virtual
Clases Teóricas	Semana 5 a Semana 6	Autorizaciones, permisos, seguros y contratos. Actividad formativa a distancia a través de campus virtual
Clases Teóricas	Semana 6 a Semana 7	Fuentes de financiación nacionales. Actividad formativa a distancia a través de campus virtual

Clases Teóricas	Semana 7 a Semana 8	Fuentes de financiación internacionales. Actividad formativa a distancia a través de campus virtual
Clases Teóricas	Semana 8 a Semana 9	Fuentes de amortización. Actividad formativa a distancia a través de campus virtual
Clases Teóricas	Semana 9 a Semana 10	Ventanas de explotación. Actividad formativa a distancia a través de campus virtual
Clases Teóricas	Semana 3 a Semana 4	Localizaciones, desgloses y plan de trabajo. Actividad formativa a distancia a través de campus virtual
Clases Teóricas	Semana 10 a Semana 11	Principales estrategias de distribución y promoción cinematográfica I. Actividad formativa a distancia a través de campus virtual
Clases Teóricas	Semana 4 a Semana 5	Presupuestos. Actividad formativa a distancia a través de campus virtual
Clases Teóricas	Semana 11 a Semana 12	Principales estrategias de distribución y promoción cinematográfica II. Actividad formativa a distancia a través de campus virtual
Clases Teóricas	Semana 12 a Semana 13	El pitching. Actividad formativa a distancia a través de campus virtual.
Clases Teóricas	Semana 13 a Semana 14	Los medios y herramientas de promoción cinematográficas I. Actividad formativa a distancia.
Prácticas	Semana 10 a Semana 13	Presupuesto de un guión. Actividad formativa a distancia a través de TEAMS
Prácticas	Semana 13 a Semana 14	Presentación pitchings. Actividad formativa PRESENCIAL. Plan de contingencia. Se adaptará la actividad a través de presentación on line en Teams.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Se sugiere la asistencia a mínimo 2 tutorías con el profesor donde se hará el seguimiento del trabajo grupal. Actividad formativa a distancia a través de TEAMS

VII.-Métodos de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación Ordinaria:

Si el docente considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a un estudiante a una prueba por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas para las actividades presenciales o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual tanto para las actividades presenciales como las que desarrollen a distancia de manera síncrona)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. En las pruebas que lo requieran, se indica, además, cómo quedarían adaptadas para responder al cambio de escenario establecido en el plan de contingencia de la Universidad. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

VII. A. Ponderación para la evaluación continua

La asistencia a la asignatura es obligatoria. En el caso de las clases prácticas, se realizará un seguimiento mediante un control de asistencia basado en la firma del alumnado o el control por parte del profesor. La falta de asistencia no podrá superar el 20% del total de las clases prácticas y el motivo de justificación serán causas de fuerza mayor (enfermedad, médico, etc, el trabajo no es una causa justificable)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación, correspondiendo a la fecha de impartición de cada prueba la explicación total y precisa. Además, dicha información se colgará en el campus virtual.

NOTA IMPORTANTE: SERÁ INDISPENSABLE APROBAR CADA UNA DE LAS PARTES PARA PODER SUPERAR LA ASIGNATURA

Pruebas de evaluación:

1. Prueba escrita. La nota mínima será de 5 sobre 10. Es una prueba acumulativa, evaluable en periodo ordinario y reevaluable en periodo extraordinario. La ponderación es de 40%. La prueba se realizará de forma presencial.
2. Resolución de problemas en trabajo grupal (desglose, plan de trabajo y presupuesto). La nota mínima será de 5 sobre 10. Es una prueba acumulativa, evaluable en periodo ordinario y reevaluable en periodo extraordinario. La ponderación es de 20%. La prueba se realizará a distancia.
3. Resolución de problemas en trabajo grupal (trabajo presentación proyecto de película). La nota mínima será de 5 sobre 10. Es una prueba acumulativa, evaluable en periodo ordinario y reevaluable en periodo extraordinario. La ponderación es de 20%. La prueba se realizará a distancia.
4. Presentación de trabajos en grupo (pitch del proyecto). La nota mínima será de 5 sobre 10. Es una prueba acumulativa, evaluable en periodo ordinario y reevaluable en periodo extraordinario. La ponderación es de 20%. La prueba se realizará de forma presencial.

Adaptación de las pruebas (plan de contingencia):

1. Prueba escrita. La nota mínima será de 5 sobre 10. Es una prueba acumulativa, evaluable en periodo ordinario y reevaluable en periodo extraordinario. La ponderación es de 40%. La prueba se realizará a distancia a través del campus virtual.
4. Presentación de trabajos en grupo (pitch del proyecto). La nota mínima será de 5 sobre 10. Es una prueba acumulativa, evaluable en periodo ordinario y reevaluable en periodo extraordinario. La ponderación es de 20%. La prueba se realizará a distancia a través de un video pitch que se presentará en TEAMS.

PAUTAS BÁSICAS INTERNAS DE LA ASIGNATURA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL: CINE

A continuación, se detallan lo que los profesores de la asignatura consideramos como pautas básicas para el correcto desarrollo de la asignatura. El no cumplimiento de estos puntos básicos serán elementos que influirán en la nota de cada uno de los apartados evaluados:

1. **Por respeto a la clase y al profesor, en esta asignatura, una vez comenzada la clase, esto es la puerta cerrada, no se puede acceder al aula.**
2. La asignatura *Producción Audiovisual: Cine* exige responsabilidad, compromiso y madurez. Requisitos esenciales para garantizar el óptimo tratamiento de una materia de especial relevancia en los estudios del ámbito audiovisual. La falta de interés solo perjudica al alumno.
3. La actitud en clase es determinante, el alumno quiere estar, participar y aprender. Una actitud contraria a lo expuesto se entenderá contradictoria y perjudicial para el futuro profesional de los presentes.
4. Los horarios son precisos, es decir, en el momento en el que el profesor comience su clase no habrá posibilidades de acceder al aula bajo ninguna justificación. La falta de puntualidad es un obstáculo para el buen desarrollo de la asignatura. Esta pauta beneficia y favorece a los alumnos ya presentes en clase así como al profesor al cual se le exige una organización concreta estipulada en la guía docente sin alteraciones o retrasos.
5. Así, se exigirá puntualidad y formalidad en la realización de exámenes, entrega de trabajos y prácticas en el aula. Las fechas y horarios para tales actividades serán determinadas por el profesor y la Universidad por lo que no existirá la posibilidad de otras fechas y horarios ajenos a los oficiales. La evaluación correspondiente a la parte de la materia no entregada o realizada en tales días corresponde a la calificación de "suspenseo".
6. Ya que el aula es exclusivamente para impartir la materia quedará prohibido:
 - Comer cualquier tipo de comida y beber cualquier líquido que no sea agua embotellada.
 - Llamadas telefónicas a través de cualquier dispositivo multimedia.

- Llamadas telefónicas a través de cualquier dispositivo multimedia.
- Uso de portátiles con conexión a internet para el uso de redes sociales, visionados on-line o correo personal y, en definitiva, para todo aquello que no compete a la asignatura.
- Entrar y salir del aula.
- Mantener conversaciones personales.
- Emplear material impropio de la asignatura (periódicos deportivos, mp3, radio...etc.).

7. Las evaluaciones de los diferentes porcentajes que componen la asignatura están estipulados en la guía docente supervisada por la Universidad. **El alumno debe conocer el proceso de evaluación de cara a una revisión o tutoría previamente a la petición.**

8. El alumno solo conocerá su nota media final y su calificación correspondiente. En el caso de que quiera saber cada uno de los porcentajes de los que consta su evaluación deberá presentarse en la revisión o en la tutoría asignada. **El profesorado no informará de las notas por correo electrónico.**

9. Las revisiones finales de exámenes y trabajos se realizarán en los horarios establecidos por el profesor. Se realizarán individualmente salvo la del trabajo grupal. El grupo deberá presentarse en su totalidad para poder revisar y comprobar la nota del trabajo; nunca personalmente. No se aceptarán peticiones a través de correo electrónico.

10. La asignatura es presencial y como tal **no se atenderán a la resolución de dudas a través del correo electrónico**, para ello están las tutorías, las clases teóricas y las clases prácticas

-

[1] Cada una de las actividades evaluables pueden tener una calificación liberatoria o acumulativa para la calificación final. Se indicará, si hay una puntuación mínima exigida a las pruebas para que se consideren aprobadas y sean liberatorias. Se especificará si las pruebas son orales o escritas, y si son o no reevaluables.

VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Durante el curso 2020-2021, los estudiantes que justifiquen médicamente la imposibilidad de asistir presencialmente a las actividades que lo requieran, con motivo del COVID-19, podrán solicitar la dispensa académica. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía

PARDO, ALEJANDRO (2015): Producción ejecutiva de proyectos cinematográficos. EUNSA. Navarra. CALVO HERRERA, C. (2003): La empresa de cine en España. Laberinto Comunicación. Madrid. CALVO HERRERA, C. (2007): Cómo producir un cortometraje. Alcalá Grupo Editorial. Jaén ÉCIJA BERNAL, H. (2000): Cómo producir, distribuir y financiar una obra audiovisual. Libro blanco del audiovisual. Exportfilm. Madrid. HONTHANER, E. L. (2001): The complete film production handbook. Focal Press. London. KOCH, J. y KOSBERG, R. (2004): Pitching Hollywood: How to sell your TV and Movie Ideas. Quill Driver Books. California. LINARES PALOMAR, R. (2009): La promoción cinematográfica. Estrategias de comunicación y distribución de películas. Fragua. Madrid VV.AA. (2013): Principios básicos de la Producción Audiovisual Cinematográfica. OMM Editorial. Madrid. W. REA, P. K. IRVING, D. (1998): Producción y dirección cortometrajes y vídeo. IORTV. Madrid.

Libro de la asignatura

Linares Palomar, R. y Fernández Manzano, Eva P. (2019): *Principios básicos de la producción audiovisual cinematográfica*. Editorial OMM PRESS Comunicación. 4ª Edición.

web de la asignatura: www.produccionaudiovisualurjc.tk Página de la asignatura Producción Audiovisual: Cine
www.programaibermedia.com Página oficial del Programa Ibermedia
www.mediadeskspain.eu Página oficial del Programa Media.
www.mcu.es/cine Página oficial del ICAA.
www.coe.int/t/dg4/eurimages Página oficial del Programa Euroimages.
www.spainfilmcommission.org Página oficial que aglutina a las Film Commission que existen en España.
www.boxoffice.es Página que ofrece los resultados y el análisis de la taquilla española.
www.cineuropa.org Página de información sobre la actualidad en los mercados cinematográficos europeos.
www.efp-online.com Página de la European Film Promotion encargado de la promoción del cine europeo.
www.egeda.es Página oficial de la Entidad de Gestión de Derechos Audiovisuales.
www.fapae.es Página oficial de la Federación de Productores Audiovisuales de España.
www.fece.com Página oficial de la Federación de Exhibidores de Cine de España.
www.fedicine.com Página oficial de la Federación de Distribuidores de Cine de España.

Bibliografía de consulta

? BARAYBAR, A. (2006): Marketing en Televisión. Fragua. Madrid. ? CUEVAS, A. (1999): Economía cinematográfica. La producción y el comercio de películas. Imaginógrafo. Madrid ? DURIE, J., PHAM, A., WATSON, N. (2000): Marketing and selling your film around the world. A guide for independent filmmakers. Silman - James Press. Los Angeles. ? ESQUIRE, J (Ed.) (2006): El juego de Hollywood. T&B Editores. Madrid. ? FERNÁNDEZ, L., VÁZQUEZ, M. (1999): Objetivo corto. Guía práctica del cortometraje en España. Ed. Nuer. Madrid. ? FRANCÉS, M. (2002): La producción de documentales en la era digital: modalidades, historia y multidifusión. Cátedra, Madrid. ? GOLDMAN, W. (2002). Nuevas aventuras de un guionista en Hollywood. Plot Ediciones. Madrid ? HARMON, R. (1994): The begining filmmakers¿s business guide. Walker and company. New York.

JACOSTE QUESADA, J.G. (1996): El productor cinematográfico. Síntesis. Madrid ? LAMARCA, M. y VALENZUELA, J.I. (2008): Cómo crear una película. Anatomía de una profesión. T&B editors. Madrid. ? LÓPEZ VIDALES, N. (Ed.) (2008): Medios de comunicación, tecnología y entretenimiento: un futuro conectado. Editorial Alertes. Barcelona. ? PARDO, A. (2002): El oficio de producir películas. El estilo Puttnam. Ariel Cine. Barcelona. ? REDONDO, I. (2000): Marketing en el cine. Pirámide. Madrid. ? SAINZ, M. (1995): Manual básico de producción en televisión. IORTV. Madrid. ? SAINZ, M. (2002): El productor audiovisual. Síntesis, Madrid. ? SCHIHL, Robert J.(1997): Dramáticos en Televisión: Organización y Procesos. IORTV. Madrid. ? VV.AA. (2011): Guía Legal de la Financiación del Cine en España. Instituto Autor. Madrid ? WASKO, J. (2003): How Hollywood Works. SAGE Publications. London. Otras publicaciones: ? Panorama Audiovisual 2019. Egeda. Madrid ? Focus 2019. World Film Market Trends. Tendances du marché mondial du film. Marché du Film. Cannes. ?

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos

FRANCISCO JAVIER MIRANDA GARCIA

Correo electrónico	javier.miranda@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Comunicación y Sociología
Categoría	Profesor Asociado
Titulación académica	Doctor
Responsable Asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Tramo Docencia	0
<hr/>	
Nombre y apellidos	JUAN MANUEL DIAZ LIMA
Correo electrónico	juan.lima@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Comunicación y Sociología
Categoría	Profesor Asociado
Responsable Asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Tramo Docencia	0
<hr/>	
Nombre y apellidos	RAFAEL FERNANDO LINARES PALOMAR
Correo electrónico	rafael.linares.palomar@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Comunicación y Sociología
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable Asignatura	Si

Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Tramo Docencia	3